



ACTA NOVECIENTOS TRES (903): En la ciudad de La Plata, a los 7 días del mes de abril de 2017, siendo las 10 hs se reúnen en Sesión Extraordinaria en la Sala de Sesiones de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires, los integrantes de su Directorio, los señores Directores Titulares: BURKE Daniel Mario, CORTES GUERRIERI Diego y QUATTRINI Nancy M. (San Isidro); RAIDAN Javier G. (Avellaneda-Lanús); BIANCO Marcelo Alberto y SAPARRAT Raúl Horacio (Azul); SALAS Gerardo. y VIDAL Aníbal A. (Bahía Blanca); FAHEY Horacio Gustavo (Dolores); GARCIA Ricardo Gaspar (Junín); LORENZO Gustavo Daniel y RIVAS Martín (La Matanza); AUGE Pedro Martín, LEVENE Fernando Pablo y GUERRA Rubén Darío (La Plata); BIGLIERI Alberto, DE PASCALE Gabriel, MOLEA Diego (Lomas de Zamora); TIRRELLI Carlos Gabriel, HUERTA María Fernanda, VEGA Alejandro (Mar del Plata); FUSCO Ariel (Mercedes); GRADIN Marcelo M. (Moreno - Gral. Rodríguez); VILLEGAS Adrián, FREGA Jorge O. y DIAZ Marcelo Daniel. (Morón); OBREGÓN Horacio Alfredo (Necochea); DIAS Héctor Manuel, FERNÁNDEZ Pablo Ovidio y FRAILE Mirta (Quilmes); ALERINO Alejandro P., SANTALIESTRA Graciela E. y MAGNANO Ricardo M. (San Martín); MOLLO Marcelo Domingo (San Nicolás); BARRECA Silvana Sandra (Zárate-Campana). CHAZARRETA Alberto Eduardo (Trenque Lauquen). Ausentes con aviso los Dres. GERCOVICH Hugo (Pergamino) y MALIS Litman Carlos (Mercedes). Se encuentran en sus lugares los Directores suplentes LINARES Pablo (Pergamino) y DELUCA Horacio (Mercedes).-----

---El señor Presidente, Dr. Daniel Burke declara abierta la sesión pasándose a considerar los puntos del Orden del Día:-----

---El Dr. Burke informa que la Comisión de Hacienda y Presupuesto efectuó dictamen en relación de los valores de los estamentos.-----

---El Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto lee, para su consideración, el dictamen correspondiente al expediente **nro. 718577 Nuevo Sistema de Aportes** cuyo análisis emerge del monto Cuota Anual Obligatoria (estamento 1) \$40.000 (cuarenta mil).--

---El Dr. Burke pone a consideración las siguientes mociones: -----

---Moción 1: El Dr. Molea propone posponer el tratamiento.-----

---Moción 2: El Dr. Magnano propone aumentar la Cuota Anual Obligatoria a \$39.000.-----

---Moción 3: El Dr. Mollo propone aumentar la Cuota Anual Obligatoria a \$37.700.-----

--Se pasa a votación y por mayoría se resuelve: 1) Fijar el monto del estamento 1 del Nuevo Sistema de Aportes 2017 en \$ 39.000 (treinta y nueve mil). 2) Reajustar las partidas presupuestarias correspondientes, quedando entonces conformada la decisión en:

ESTAMENTO	APORTE
3	\$ 68.250


CAJA ABOGADOS Provincia de Buenos Aires

2	\$ 52.650
1	\$ 39.000
4	\$ 29.250
5	\$ 19.500
6	\$ 14.820

Proyecto de Franquicia:

---La Dra. Huerta expone el proyecto. -----

---Se abre un amplio debate.-----

---El Dr. Burke pone a consideración la moción del Dr. Fusco que propone posponer para la próxima Sesión de Directorio el tratamiento de franquicias.-----

---Se pasa a votación y por mayoría se resuelve pasar el proyecto de Franquicias para la Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 20 de abril.-----

---Siendo las 11:15 hs. y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.-----


Dr. Héctor Manuel Dias
 Secretario


Dr. Daniel Mario Burke
 Presidente